

No. de Oficio: SESEA/ST/087/2022 Asunto: SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2022 DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Chihuahua, Chihuahua Fecha: 18 de abril de 2022

### LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ HURTADO SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PRESENTE .-

Me refiero al oficio SESEA/ST/082/2022 mediante el cual se convocó a sesión del Órgano de Gobierno, para aclarar que se trata de la Segunda Sesión Ordinaria y no de la Segunda Sesión Extraordinaria, esto de conformidad con el calendario de sesiones de trabajo votado el pasado 28 de febrero en sesión ordinaria.

En cumplimiento a la solicitud del Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, René Moreno Medina, la cual se anexa al presente, y con fundamento en los artículos 12 fracción V, 28, 35, fracción I de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, así como 11, 13, 14 y 15 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, se le convoca a la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

La sesión se llevará a cabo el día viernes 22 de abril del presente año, al término de la Sesión Ordinaria del Comité siguiente ha dispuesto se Para esto. mes de abril. del Coordinador https://us02web.zoom.us/j/88932614950, a través de la Plataforma ZOOM.

El orden del día para la sesión es el siguiente:

- 1. Bienvenida a los miembros integrantes del Órgano de Gobierno.
- 2. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 4. Lectura y, en su caso, aprobación de las actas de la primera sesión ordinaria y la primera sesión extraordinaria, celebradas el 28 de febrero y el 22 de marzo, respectivamente.
- 5. Presentación y, en su caso, aprobación de modificaciones al perfil de puesto del Coordinador de Riesgos y Políticas Públicas de la SESEA.
- 6. Presentación y, en su caso, aprobación del informe financiero del año 2021 de la SESEA.
- 7. Presentación y, en su caso, aprobación del organigrama con la estructura básica de la organización de la SESEA para el año 2022.
- 8. Homologación salarial de las coordinaciones administrativa y jurídica.
- 9. Asuntos generales.
- 10. Clausura de la sesión.

Con el fin de procurar la salud y bienestar de las personas integrantes del Órgano de Gobierno, Secretaría Ejecutiva y público en general, se llevará a cabo en modalidad de conferencia como medida extraordinaria a través del hipervínculo compartido.

En la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca: https://cutt.ly/IFEz803. El acceso a esta carpeta se envía también por correo electrónico. FUNCIÓN PÚBLICA

Sin otro particular, me despido y agradezco su atención.

MTRA. JOCABED PORTILLO ÁLVAREZ

TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y SECRETARIA TÉCNICA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

include anexos



Oficio: Presidencia-RMM-008/2022

Chihuahua, Chihuahua a 12

FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

UNIDAD DE CORRESPONDEN

Jocabed Portillo Álvarez

Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción PUNCIÓN PÚBLICA

Presente,

En concordancia con las atribuciones marcadas en el artículo 187 apartado A fracción I inciso a) de la Constitución Política del Estado de Chihuahua así como los artículos 10 fracción I, 12 fracción V, 19, 28 y 29 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, así como 13 y 14 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción propongo convocar para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción el día viernes 22 de abril de 2022 al término de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador por medio electrónico mediante la plataforma zoom.

Pido la inclusión de los siguientes puntos al Orden del Día:

1. Presentación, y en su caso aprobación, de modificaciones al perfil de puesto del Coordinador de Riesgos y Políticas Públicas de la SESEA. Lo anterior con fundamento en el artículo 12 fracción X del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Fundamentación y motivación:

Artículo 18 fracción III y 12 fracción X del Estatuto Orgánico de la Secretaría

CONSEJO DE LA JUDICATURA Sistema Estatal Anticorrupción.

pecto a la autorización de los perfiles de puesto de las coordinaciones erretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción le corresponde la indelegable a quienes integramos este Órgano de Gobierno de acuerdo diculo 12 fracción X del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del снінианиа, снін. Sistema Estatal Anticorrupción. 1:39

El día viernes 8 de abril de 2022 esta presidencia recibió por vía de correo electrónico solicitud por parte de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva para proponer de acuerdo al artículo 18 fracción III del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción modificaciones al perfil de puesto de Coordinador de Riesgos y Políticas Públicas.

Documental que acompaña al punto propuesto:

Es por ello que solicito, para emitir un voto informado se agreguen como documentos anexos al Orden del día de la Convocatoria de forma íntegra los siguientes:

UDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO ALIA DE PARTES

Artículo 18 fracción III y 12 fracción VII del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Con respecto a la aprobación de la estructura básica de la organización de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción le corresponde la facultad indelegable a quienes integramos este Órgano de Gobierno de acuerdo al artículo 12 fracción VII del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

El día viernes 8 de abril de 2022 esta presidencia recibió por vía de correo electrónico solicitud por parte de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva para proponer de acuerdo al artículo 18 fracción III del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción el organigrama con la estructura básica de la organización de la SESEA.

#### Documental que acompaña al punto propuesto:

Es por ello que solicito, para emitir un voto informado se agreguen como documentos anexos al Orden del día de la Convocatoria de forma íntegra los siguientes:

- Organigrama con la estructura básica de la organización de la SESEA.
- Cualquier documental adicional que considere la persona titular de la Secretaría Ejecutiva pueda apoyar para la toma de decisiones del Órgano de Gobierno en el caso.

4. Homologación salarial de las coordinaciones administrativa y jurídica, lo anterior con fundamento en el artículo 12 fracción VIII del Estatuto Orgánico y debido a que a pesar de tener el mismo nivel jerárquico y misma o más carga de trabajo y funciones, no tienen las mismas percepciones que las demás coordinaciones.

#### Fundamentación y motivación:

Artículo 18 fracción VI y 12 fracción VIII del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Con respecto a la aprobación de sueldos y prestaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción le corresponde la facultad indelegable a quienes integramos este Órgano de Gobierno de acuerdo al artículo 12 fracción VIII del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

El día viernes 8 de abril de 2022 esta presidencia recibió por vía de correo electrónico solicitud por parte de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva para proponer de acuerdo al artículo 18 fracción VI del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción modificación a la fijación de sueldos y demás prestaciones de coordinaciones de la SESEA.

# Oficio Presidencia-RMM-008/2022

Informe de auditoría final

2022-04-12

Fecha de creación: 2022-04-12

Por: Comité de Participación Ciudadana (admin@comiteanticorrupcion.mx)

Estado: Firmado

ID de transacción: CBJCHBCAABAATbwa9vk8rasZVTq3nNMab8j\_MIY0OOvw

## Historial de "Oficio Presidencia-RMM-008/2022"

- Comité de Participación Ciudadana (admin@comiteanticorrupcion.mx) ha creado el documento. 2022-04-12 21:32:13 GMT
- El documento se ha enviado por correo electrónico a René Moreno Medina (rene@comiteanticorrupcion.mx) para su firma.

2022-04-12 - 21:32:42 GMT

- René Moreno Medina (rene@comiteanticorrupcion.mx) ha visualizado el correo electrónico. 2022-04-12 21:34:02 GMT
- René Moreno Medina (rene@comiteanticorrupcion.mx) ha firmado electrónicamente el documento. Fecha de firma: 2022-04-12 21:34:36 GMT. Origen de hora: servidor.
- Documento completado. 2022-04-12 - 21:34:36 GMT